UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyu

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 09 de agosto de 2019

Señora:
Karina Beatriz Marín Dávalos

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 17/2019 Rubro 530 "**Adquisición de Máquinas y Extinguidores"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **367.091,** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **Francisco Sabino Rótela López con Ruc 787858-3:** para la Adquisición De Máquinas Y Extinguidores, **con los ítems, Nº 1, 2, 3**, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 32.255.000 (Guaraníes Treinta y dos millones doscientos cincuenta y cinco mil).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza L. Torres E.
Encargada de la U.O.C.

karina beatriz marin <ka.marin@hotmail.com> 9 de agosto de 2019, 15:11
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

RECIBIDO
GRACIAS.

Obtener Outlook para Android

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 09 de agosto de 2019

Señor:
Emporio Ferretería S.R.L.

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 17/2019 Rubro 530 "**Adquisición de Máquinas y Extinguidores**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **367.091**, siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **Francisco Sabino Rótela López con Ruc 787858-3:** para la Adquisición De Máquinas Y Extinguidores, **con los ítems, Nº 1, 2, 3**, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 32.255.000 (Guaraníes Treinta y dos millones doscientos cincuenta y cinco mil).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza L. Torres E.
Encargada de la U.O.C.

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

9 de agosto de 2019, 16:56

RECIBIDO.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 09 de agosto de 2019

Señor:
Francisco Sabino Rótela

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 17/2019 Rubro 530 "**Adquisición de Máquinas y Extinguidores"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **367.091,** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **Francisco Sabino Rótela López con Ruc 787858-3:** para la Adquisición De Máquinas Y Extinguidores, **con los ítems, Nº 1, 2, 3**, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 32.255.000 (Guaraníes Treinta y dos millones doscientos cincuenta y cinco mil).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza L. Torres E.
Encargada de la U.O.C.

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación de adjudicación de llamado adquisición de máquinas y extinguidores

Francisco Sabino Rotela López <franci_rotela@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

12 de agosto de 2019, 15:06

Recibido